



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Sábado 6 de junio de 1891.

NUM. 57.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3 ⁵⁰
	Semestre..... 6 ⁵⁰
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4 ⁵⁰
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes..... 0¹⁰
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Caixío Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Norberto, Obispo y San Fe-
 lipe.
 SANTO DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de
 Jesús.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 12°; á las 3 de la tarde, 15°
 El barómetro marca tiempo variable.

LAS COLONIAS.

Bacalao*s* Nuevos superiores, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes
 y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

ALBUM FOTOGRAFICO —Vease pág. 14.

VELOZ-CLUB BURGALÉS.

Reunido el «Veloz Club» el domingo próximo pasado en un local del «Círculo de
 obreros», y habiendo sido escaso el número de concurrentes, se acordó proceder á
 segunda reunión el domingo, 7 del actual, á las tres de la tarde, en el mismo punto,
 convocando, además de los socios que el año anterior constituían la Sociedad, á todo
 el que desee pertenecer á ella en lo sucesivo, á fin de aprobar las cuentas de ingre-
 sos y gastos, proceder á la renovación de la Junta directiva, deliberar sobre la con-
 veniencia de tomar en arriendo el local en que ha de verificarse la Junta general y
 otros asuntos de vital interés.

Se ruega encarecidamente la asistencia, pues teniendo ventajas la reconstitución
 del Club únicamente en el caso de que le constituya gran número de aficionados,
 de no ser así habrá de acordarse necesariamente su clausura.

Burgos 5 de Junio de 1891.—La Junta directiva.

FORRAJE DE CEBADA Á DOMICILIO

Se vende desde 50 kilos en adelante. Para tratar dirigirse á los señores
 Manzancedo y Hernando, Concepción, 16 y 18.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

CASA EN MADRID: FUENCARRAL, 104

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes los presupuestos generales de la isla de Cuba para el próximo ejercicio de 181-92.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 5 de Junio.—Últimos precios: Deuda perpetua al 4 por 100, interior al contado, 76,45; id. fin del corriente, 76,60; deuda amortizable al 4 por 100, 88,55; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 104,25; idem id. de id. de 1890, 97,40; acciones del Banco de España, 419,50.

Cambios:—París á 8 dias vista, 5,40, Londres, á 90 dias id., 25,44.

La muerta resucitada.

Véase una muestra de escrupulosidad en las anotaciones de los registros de algunos establecimientos benéficos, relatada por *La Iberia*:

Hace unos cuatro años cayó enferma una de las asiladas en el de las Mercedes. Fué trasladada al hospital y allí fué á verla su madre varias veces, hasta que un día la dijeron que la niña había muerto.

Recogió la desolada mujer la partida de defunción y lloró la pérdida de su hija.

Hace pocos días, una de sus amigas que tiene una niña en el mismo asilo, la invitó á que la acompañase para verla.

Accedió la mujer y allá fueron.

En el patio estaban la madre feliz con su hija y la otra contemplando á las demás asiladas y recordando con pena que como ellas jugaría aquel pedazo de su alma si Dios no se la hubiera llevado.

De pronto oyó pronunciar el nombre y el apellido da su hija.

La pobre mujer no quiso dar crédito á lo que acababa de oír é hizo que repitiera aquellos nombres la niña que los había pronunciado.

No solo accedió la niña á repetirlos, sino que dió algunas señas de aquella á quien llamaba.

Compareció ésta algunos momentos después, y júzguese de lo que pasaria en el corazón de aquella madre al encontrarse con su hija, á la que creyó enterrada, y cuya partida de defunción poseía.

Parece que se ha dado cuenta al juzgado de este suceso.

Si se realizan los pronósticos del *Boletín Meteorológico*, el lunes 8 se formará en la Europa meridional y central un importante centro anticiclónico, que tendrá su base en el Mediterráneo y en el Norte de Africa.

Nuestra Península estará completamente bajo la influencia de este cambio at-

mosférico, que tendrá para nosotros su base en las regiones vecinas del Mediterráneo, produciendo temporal en este mar, baja brusca de temperatura, originada por la influencia de los vientos de entre NE. y SE., lluvias y tormentas, que se extenderán desde las costas mediterráneas al centro.

Colocado el centro de la depresión el martes 9 hacia los golfos de León y de Génova, continuará dominando en este día el mal tiempo en el Mediterráneo y en las regiones vecinas de este mar. Nuestra Península seguirá también bajo la influencia de este cambio atmosférico: pero su acción no será tan completa como en el día anterior, las lluvias se limitarán más á las regiones del Nordeste y Levante, continuando baja la temperatura por la influencia de los vientos de entre NE. y SE., que también dominarán en este día.

Resumen de la presente quincena.—Días lluviosos, el 8 y el 15; de más baja temperatura, el 8 y el 9; de mayor calor, 5, 6, 11 y 13; de viento de los cuadrantes, 4, 8, 9 y 10,

Un relojero de Cádiz ha colocado en su escaparate una colección de relojes, y encima este letrero:

«Relojes socialistas.

»No andan más que ocho horas diarias.

»Los días festivos se paran.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Parece que la venida á Madrid del capitán general de Burgos se relaciona con el acuartelamiento de las tropas en la capital de aquel distrito.

Sobre este particular sabemos que pocos días há hundiéndose uno de los cuarteles de Burgos, poniendo en peligro la vida de varios soldados. Sabemos tambien que por falta de hospital, pues el que se construye está aún sin concluir, los soldados enfermos encuéntranse actualmente albergados en un edificio de malísimas condiciones higiénicas. Por último, se dice que el dueño de este hospital provisional percibe como alquiler anual una cantidad que no es muy inferior al valor total de la finca...

Algo parecido acontece con el palacio (?) donde esta instalada la capitanía general, pues, según nuestros informes, no habita en él autoridad militar.

Llamamos la ateneión de las autoridades acerca de estos asuntos.»

Los informes que hemos podido adquirir respecto á los hechos denunciados por el diario de la corte, nos permiten indicar que el cuartel á que dicho periódico se refiere, y que es el edificio llamado de la Audiencia Vieja, sólo sufrió días pasados un pequeño resentimiento en los muros de una de las torres, colindante con el solar donde se verifican algunas de las obras para la conducción de aguas á esta capital, á consecuencia de la gran cantidad de tierras que se colocaron en dicho solar junto al muro referido.

El edificio fué reconocido por ingenieros militares, y, según se nos ha manifestado, aconsejaron dejara de habilitarse el cuartel en la parte resentida. Acto seguido se ordenó por el Alcalde la separación de las tierras adosadas al muro, habiendo comenzado el arquitecto de la municipalidad á practicar el exámen del edificio, con objeto de introducir en él las reparaciones oportunas.

El peligro se ha reducido, por tanto, nada mas que á un principio de ruina, producido por causas externas, que ya se han cregido por las autoridades.

En cuanto se refiere al hospital militar y al palacio donde antes estaba instalada la Capitanía general, los contratos con los dueños de dichos edificios fueron efectuados por el ramo de Guerra, no siendo imputable, por tanto, al ayuntamiento de esta capital, la especie vertida respecto á las condiciones de los mismos y á que la «cantidad que se paga por el primero de dichos edificios no es muy inferior al valor total de toda la finca....»

Por lo demás, el pueblo de Burgos, ha dado siempre palmarias muestras del verdadero interés que tiene en que sea un hecho el decoroso acuartelamiento de las tropas aquí establecidas, siendo buena prueba de ello, la creación del hospital militar que, á igualdad de los mejores del extranjero se está construyendo, y para la terminación de cuyas obras, que de aquí en adelante se verificarán por administra-

ción, tiene ya consignadas el Ayuntamiento una cantidad respetable, y la concepción de los solares llamados de San Juan, cedidos últimamente al ramo de Guerra, para la edificación de cuarteles.

Hemos recibido con agrado la elegante targeta de invitación para la primera misa que celebrará en la parroquia de San Lorenzo nuestro querido amigo D. Alberto Federico Arnaiz Perez, el lunes próximo á las diez y media de la mañana.

Dicha tarjeta ilustrada con un magnífico grabado, hecho por el conocido artista Sr. Pedrero que tantos liuros va adquiriendo, y que bien puede decirse se ha esmerado en dicho trabajo.

Asistirá como padrino el nuevo presbítero, á quien damos nuestra cordial enhorabuena, D. Claudio Diaz Alba, beneficiado de esta S. I. M. y predicará el Br. don Lorenzo Dancausa Manzanares.

En la función que se verificó ayer en la iglesia de los PP. Jesuitas, y que por un error involuntario se dijo había tenido lugar en la de los PP. Carmelitas, se demostraron bien claramente los sentimientos católicos de esta ciudad.

En el acto de la comunión y vela al Santísimo estuvieron hermanadas todas las clases sociales.

Tanto los individuos de la Compañía que tomaron parte en el canto y en la ejecución de instrumentos, como los de la capilla y orquesta de la S. I. C. y algunos aficionados rayaron á gran altura, demostrando sus profundos conocimientos en el arte.

Dirigió con gran maestría la parte musical en estos sublimes cultos el Beneficiado contrató de esta catedral D. Miguel Echevarría, cantándose con gran acierto la misa del acreditado maestro Zubiaurre.

Al ofertorio de la misma lució su admirable ejecución el acreditado violinista de esta ciudad D. Manuel Sancho, así como en el piano el reputado maestro de capilla D. Enrique Barrera.

Por la tarde se cantó el *Dixit Dominus* del maestro Arseoli, el *Ego sum panis vivus* de Sorrires y Secanilla, el *Ave verum* y *Tantum ergo* de Mercadante, distinguiéndose todos los artistas y ministros sagrados en el desempeño de sus cargos, llamando poderosamente la atención en los discursos que pronunció por mañana y tarde el R. P. Carrera que acreditó ser uno de los oradores de primera talla.

Cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital en día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

- Doña Felipa Saez, procedencia desconocida.
- D. Tomás Varela Brea, procedente de Madrid.
- Doña Dolores Marqué, procedente de Málaga.
- D. Dionisio Cuñado, procedente de Bilbao.

Según dice el *Diario de Huelva*, en el pueblo de Cartago, de aquella provincia, ha sido muerto á palos por su padrastro un joven de diez y seis años de edad.

Entre varios sujetos puestos á disposición del juzgado de Ateca, parece ser que se halla el que hace días intentó robar al viajero que iba en el tren de Zaragoza á Madrid.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas publica en la *Gaceta* el programa para el concurso ordinario de 1892.

Los temas elegidos son:

«Examen crítico de las limitaciones que, por interés público, restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad. Origen histórico y vicisitudes de estas limitaciones en España y en las grandes naciones de Europa. Extensión y límites de la potestad del Estado sobre esta materia, según las diferentes escuelas jurídico-sociológicas.»

«Dentro de qué límites puede el Estado contribuir á mejorar la condición mate-

rial y moral de las clases obreras, sin coartar la libertad de los contratantes. Soluciones individualistas ó socialistas que apoyan ó contradicen la intervención del gobierno en la esfera del trabajo.»

El autor de la Memoria que resulte premiada obtendrá una medalla de plata, 2500 pesetas en dinero, un diploma y 200 ejemplares de la obra; y si el mérito de esta fuere extraordinario, podrá también la Academia conceder al autor el título de individuo correspondiente.

También se reserva el declarar accésit á las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma, la impresión de la Memoria y la entrega al autor de 200 ejemplares de ella.

El plazo concedido para la presentación de los trabajos terminará á las doce de la noche del 1.º de Octubre de 1892.

Mañana asistirá un piquete del Regimiento infantería de San Marcial con música, á la procesión del Santísimo Sacramento que se celebra á las once y media en la iglesia de San Pedro y San Felices.

A las ocho de esta mañana ha sido extraído del río Arlanzón, por bajo del puente Malatos, un vecino del pueblo de Villatoro que desde dicho puente se arrojó al agua.

Un habitante del barrio de San Pedro, llamado Victor Miñón, logró sacarle del agua, habiendo necesidad de desnudarlo, prestándole el traje otro vecino del barrio de San Pedro, Gregorio Almendres.

Fue conducido á su pueblo, y segun dicen, desde que dejó el establecimiento de vino que tenía, le han sobrevenido esas aticiones á los baños de impresión.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado licenciado Eduardo Merino Lopez con objeto de recojer documentos que le interesan.

Necrología.—En el Cementerio público de esta ciudad se dió sepultura en el día de ayer á los cadáveres de María Candelas Lopez Gomez de 34 años, Labadores 2, y de la niña de 5 meses Esperanza Diez Saez, San Pablo 10.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Impresiones políticas.—Un periódico de la mañana dice que el rey abuelo D. Francisco de Asís se propone fijar su residencia en España, si bien con este propósito no se halle muy conforme alguien, que por la forma en que lo dice el colega parece deducirse sea un ministro de la Corona.

No existe en realidad motivo alguno para imputación semejante, pues la avanzada edad del rey Francisco de una parte, y los progresos que en la política se han alcanzado en estos últimos años, no dan lugar á suponer que en el fondo de este asunto se agite cuestión alguna política.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde para continuar sus trabajos. Hasta la hora de retirarme del Congreso había despachado en definitiva solamente el acta de la Económica Matritense, por donde resulta elegido el Sr. Romero Robledo.

Se sabía de antemano que el ponente Sr. Dato propondría la proclamación del jefe reformista, y que la mayoría de la comisión estaría de acuerdo con el dictamen de la ponencia, á pesar de haber sido anulado el censo de este colegio especial por la Junta central del censo.

Todo esto se esperaba, pero nadie podía figurarse que la minoría fusionista de la comisión, de la que forma parte un individuo de la referida Junta central, se limitase á abstenerse en la votación, con lo cual, claro es que daban carta blanca á los conservadores para hacer lo que les viniera bien en este asunto.

Los mismos fusionistas censuraban esta tarde, apenas se apercibieron de lo ocurrido, de la conducta de sus correligionarios en la comisión de actas, pues no estando presentes cuando se votó la ponencia ninguno de los vocales republicanos, incumbía á aquellos el haberse opuesto como única minoría que allí estaba representada.

El caso es que el Sr. Romero Robledo tenía y tiene gran interés en que se reconozca como validez su elección por la sociedad Económica Matritense por dos razones: la primera, porque de este modo tiene un puesto para un sobrino suyo, al que piensa presentar candidato por el colegio especial de Madrid tan pronto como se declarase la vacante, pues se propone renunciar el acta, y la segunda, porque de este modo el Congreso viene á anular un acuerdo de la Junta central del censo y á triunfar, por consiguiente, su criterio político en este asunto.

Los ministeriales no se han atrevido á oponerse á los deseos del Sr. Romero Robledo, y le han complacido en cuanto á ellos depende.

Los repulicanos creo que formularían voto particular.

Hoy se ha celebrado el banquete con que los gremios obsequiaban á los Concejales del Ayuntamiento de Madrid que votaron por la rebaja de los consumos.

A este banquete, al que han concurrido 700 comensales, se le ha querido dar carácter político de oposición al Gobierno.

En la sesión que se celebrará en el Congreso la semana próxima, en honor del héroe antequerano, de la guerra de la Independencia, el Coronel Moreno, intervendrán, además del Sr. Castelar, los Sres. Cánovas, Pi y Margall, Nocedal y otros oradores de la tribuna española.

La minoría zorrillista se ha reunido esta tarde para contestar á la consulta que le había dirigido la junta directiva del partido.

La contestación es en el sentido de que procede reorganizar los comités provinciales y municipales para la designación de los representantes que hayan de asistir á la Asamblea del partido que ha de celebrarse en el próximo otoño.

La sesión del Congreso no ha tenido gran interés. La nota saliente ha sido un violento discurso del Sr. Azcárate contra el art. 3.º del proyecto del Banco.

El Sr. Cánovas (D. Máximo) se halla bastante grave á consecuencia de un ataque de emiplegia. El Presidente del Consejo, su hermano, no ha salido hoy de la casa del enfermo, cuyo restablecimiento deseamos.

En el Senado.—Como todos los días la sesión ha comenzado á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor marqués de Perijáa se lamenta de que el Gobierno haya hecho venir á la Península al Sr. Romero Torrado, Fiscal de la Audiencia de la Habana, que fué precisamente el que entendió en las causas seguidas á los Sres. Prado y Oteiza.

Le contesta el ministro de Ultramar diciendo que ha excitado varias veces á los Tribunales competentes para que se haga justicia al Sr. Oteiza y si hay motivo se le castigue sin tregua. Declara que el expediente administrativo está ahora en el Tribunal de Cuentas, y que todavía tardará en verse en juicio oral. Añadió que el Sr. Torrado ha venido en comisión del servicio y que apenas la termine regresará á la Habana con tiempo para sostener su acusación.

El Sr. Portuondo dirige una pregunta relacionada con la importación de tabaco á los Estados Unidos y el Sr. Fabié le contesta exponiendo su deseo de abrir nuevos mercados al tabaco cubano.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley de escasa importancia.

Y se reanuda el debate sobre el descanso dominical.

El Sr. Maluquer dice que, conviniendo todos en que el descanso es una necesidad que exige la salud del que trabaja, debe comprender la ley á todos, no á los católicos solamente. Dice que las multas no debían imponerse á los obreros sino á los patronos, porque estos son los verdaderamente responsables de que se trabaje y aquéllos, por lo escaso del jornal, no podrían pagarlas y tendrían que entrar en las cárceles, lo cual sería de peores resultados que si trabajasen los domingos.

El marqués de Villamejor expone la dificultad de que cumplan esta ley los obreros de los puertos de mar porque precisamente en un domingo puede llegar un buque y en el mismo día tener que hacer la carga y descarga y zarpar. Añade que esos obreros páran muchos días, y tal vez ese jornal del domingo, que se les privaría fuese el único que hubiesen podido ganar en toda la semana sino habían ido buques.

Contesta, por la comisión, el Sr. Calvo y Martín haciendo varias alusiones.

Rectifica el Sr. Maluquer insistiendo en sus manifestaciones y aprovechando una alusión relacionada con los Tribunales de justicia recomienda al Sr. Villaverde que en la reforma del Código se incluyan indemnizaciones á los procesados que, después de sufrir encarcelamiento, resultan inocentes y son absueltos.

El Obispo de Salamanca comienza manifestando la protección que siempre ha dispensado á los obreros de su diócesis.

Contestando á una alusión del Sr. Calvo Martín aboga por el establecimiento en España de una Universidad teológica donde se estudien todas las ciencias puras.

Se condele de que las lumbreras españolas resplandezcan en el extranjero y desconozcan sus obras la mayoría de los españoles. Se lamenta de que para adquirir una de esas obras se haya de recurrir á París y otros grandes centros, siendo así que han nacido en España.

Recuerda que en el último Congreso del Vaticano sobresalió el episcopado español.

El Sr. Martínez del Campo pide que se aclare la palabra fiestas, especificando si han de ser las cívicas ó las religiosas ó ambas á la vez.

Combate que á los menores de diez y ocho años se les impusieran penas, siendo irresponsable de sus actos.

Pide la aclaración de varias frases como paraje público, etc., y continúa hablando cuando me retiro.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se ha reunido la comisión de indultos á los prófugos y desertores, y continúa á la hora que me retiro.

EJECUCIÓN DE CINTABELDE.

Según telegramas recibidos, y que publicamos en la sección correspondiente, hoy ha sido ejecutado en Córdoba el reo Cintabelde, tristemente célebre por el asesinato de dos ancianos y dos tiernas niñas, y por heridas graves causadas á la madre de éstas.

Los referidos crímenes fueron cometidos en la huerta llamada del Jardinito, de aquella localidad, el día 26 de Mayo de 1890, día de feria, y el móvil que inspiró la comisión de los mismos fué el de conseguir dinero para la corrida de toros, á que Cintabelde asistió después.

Desde que ocupó Cintabelde la capilla dió muestras de una resignación y un arrepentimiento admirables, oyendo con piadosa compostura las exhortaciones del P. Moya, que ha acompañado al infortunado reo hasta sus últimos momentos.

Al entrar en la capilla Cintabelde, hincóse de rodillas y oró fervorosamente, besando una fotografía del Sagrado Corazón de Jesús que tenía en las manos, y que antes había besado también muchas veces, sobre todo mientras le leían la notificación de la sentencia, que oyó el reo tranquilamente, al menos en la apariencia, negándose terminantemente á firmarla.

El reo, que tenía puestos cinco escapularios, comulgó, acompañado de dos hermanos de la Paz y Caridad, y oyó misa, pidiendo después una porción de objetos, con los que había formado varios altares, adornados artísticamente en el calabozo que ha ocupado durante el sumario, para distribuirlos á guisa de recuerdos á infinidad de personas, entre ellas al presidente de la Audiencia, al escribano de la causa, al director de la cárcel y á varios presos y amigos del infeliz condenado á muerte.

Tras el reparto, el reo solicitó ver á su mujer y á su hija.

Dicha entrevista resultó conmovedora.

También pidió hablar con los periodistas; pero al entrar aquéllos en la capilla cambió de propósitos, y rogóles que se marcharan y le dejaran sólo sin hablarle, porque tenía poca confianza en su veracidad, y además no aspiraba á hacerse célebre.

A última hora notóse bastante decaimiento en el ánimo del sentenciado, aunque él manifestaba hallarse tranquilo y gozoso, pensando en que se aproximaba la hora de disfrutar de la vida eterna.

¡Dios haya acogido en su seno al infortunado Cintabelde, que ha pagado hoy con la vida los crímenes que cometió, y que llenaron de espanto hace poco tiempo al pueblo de Córdoba!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Los hermanos de la cofradía del Santísimo y Animas, establecida en la parroquia de San Pedro y San Felices, celebran mañana solemnes cultos al Santísimo Sacramento con misa y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo D. Miruel de la Puente y Pedrero, á las diez de la mañana.

Después de la misa se hará la procesión por las calles que acostumbra á recorrer en aquella feligresía.

Si el tiempo lo permite, la función será muy animada y concurrida, porque además de la devoción á que escitan la antiquísima y tradicional costumbre y la religiosidad de los cultos, cooperan á su esplendor las autoridades de la localidad.

En la de San Gil tendrán también lugar dentro de la iglesia la solemne procesión del Santísimo y demás cultos con que se terminan los del octavario del Santísimo Corpus Christi.

En la de San Lorenzo tendrá lugar á las cinco de la tarde la función que mensualmente dedica á la Santísima Virgen la Asociación de hijas de María.

En el convento de religiosas de Santa Clara se tributan asimismo solemnes cultos al Santísimo.

Por la mañana á las diez hará misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Misionero Fr. Genaro Antón, y por la tarde á las cinco y cuarto después de los solemnes *Laudes* cantados por la Comunidad, se rezará la estación, se cantarán las letrillas y se terminarán los cultos con la reserva del santísimo.

En la parroquia de San Lesmes celebra los cultos de costumbre la cofradía de Santo Rosario. En el convento de PP. Carmelitas, tienen lugar los de costumbre así como en el de religiosas de San Luis, los de la Venerable Orden Tercera.

En la iglesia de PP. Jesuitas continúa la solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, predicando el R. P. D. Salustiano Carrera.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago á las ocho; y un poco después se celebrará en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor en el altar principal se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve por lo general suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en la parroquia de Santa Agueda.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo.

A los ocho y media en San Lorenzo, San Lesmes y Santa Agueda.

A las nueve menos cuarto en la capilla de Santiago de la Catedral, á continuación se dirá otra en el mismo altar, á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalajo en la calle de Lain-Calvo, en cuya capilla la hay rezada á dicha hora todos los días festivos y sus vísperas; á las diez en la parroquia de Santa Agueda; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

SUBASTAS Y VACANTES.

Se halla vacante la plaza de capellan organista de la parroquia de Nuestra Señora de Tresfuente de Valgañon, arciprestazgo de Ezcaray.

El agraciado ha de ser presbítero y además de las obligaciones de su cargo tendrá la de celebrar la misa de alba (con intención libre).

Tendrá de retribución 2.200 reales anuales cobrados por trimestres y además casa-habitación con su huerto contiguo y algunos otros emolumentos que percibirá directamente del párroco con quien podrán entenderse verbalmente los que aspiren á la citada plaza.

Se hallan vacantes:

La secretaría del ayuntamiento de Alfoz de Bricia, con el sueldo anual de 500 pesetas. Las solicitudes hasta el 5 de Julio.

La plaza de profesor veterinario de Espinosa de Cervera, hasta el 20 del actual.

La de ministrante de Valluercanes, dotación anual, 100 fanegas de trigo, hasta el 20.

La de secretario del juzgado municipal de Santa Inés, hasta el 30.

La de secretario suplente del juzgado municipal de los Tremellos, hasta el 20.

La de secretario del juzgado municipal de Villaescusa de Roa, hasta el 20.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad-Real) con la dotación anual de 999 pesetas consignadas en el presupuesto municipal.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas en el término de diez días.

La plaza de médico titular de Guijo de Avila, con el sueldo anual de 250 pesetas, por la asistencia de una á diez familias pobres y además 1750 pesetas por la asistencia del resto del vecindario.

La plaza de médico titular de Tardáguila (Salamanca) con el sueldo anual de 100 pesetas, por la asistencia de una á cinco familias pobres, expósitos y transcientes enfermos.

Existe vacante la plaza de médico titular de Penagos, dotada con 750 pesetas anuales, que se solicitará en el término de 15 días.

MERCADOS

Nuestro corresponsal de Melgar nos participa que reina en aquella zona un temporal de lluvias, con las cuales se han repuesto los sembrados, especialmente la sementera tardía, y esto á pesar de los vientos fríos que están dominando; si el tiempo encalma y vienen, como es de suponer, los calores, todavía se hará una regular cosecha de trigo y superior de legumbres y demás menudos, esto en lo que se refiere á la localidad, porque en los pueblos limítrofes la de trigo será mediana. En el mercado celebrado en este día se ha pagado el trigo á 41 reales las 92 libras, con animación: corta entrada, por irse agolando los graneros de los labradores; cebada, á 30 reales fanega; yeros, á 38; haviua de 1.^a, á 15; de 2.^a, á 14; de 3.^a, á 12 1/2; salvado de 1.^a, á 15; de 2.^a, á 11; de 3.^a, á 9.

Los precios del último mercado en la villa de Villarcayo, según nuestro corresponsal, han sido los siguientes:

Trigo blanco, á 42 reales fanega; rojo, á 40; álaga, á 42; cebada, á 31; centeno, á 36; avena, á 20; yeros, á 40; garbanzos, á 170; alubias, á 58; lentejas, á 56; habas, á 38; muelas, á 54; harina de 1.^a, á 14; de 2.^a, á 13; de 3.^a, á 11; salvado de 1.^a, á 10; de 2.^a, á 9; de 3.^a, á 8; patatas, á 4; vino blanco, á 25 reales cántara; tinto, á 25; vinaigre, á 24.

Ha mejorado mucho el campo, y se presenta la cosecha bastante buena; mercados escasos; precios en baja,

A pesar de ser sábado y de haber mejorado bastante el tiempo ha habido muy pocas entradas en el mercado de cereales, sosteniéndose los precios con firmeza: el trigo mocho se vendió á 43 y 44 rs. fanega, el rojo á 42 y 1/2, el álaga á 41, el centeno á 35 y 36, pero apenas se ha presentado esta clase de grano, la cebada á 31 y 32, la avena á 21, la paja á 1 y 1/4 y las patatas á 4 y 1/4 rs. arroba.

Apenas se presentan en el mercado granos de pienso, por lo cual se venden á precio bastante subido.

En el de ganados de ayer entraron 57 parejas, 255 reses vacunas sueltas 22 terneras, 142 carneros y 214 ovejas. Salieron fuera 12 parejas, 73 reses vacunas sueltas, 1 ternera, 89 carneros y 205 ovejas, y para la capital 8 parejas, 13 reses vacunas sueltas, 17 terneras, 7 carneros y 21 ovejas.

El precio medio de las parejas fué el de 2.800 rs., 1.400 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 120 los carneros y 90 las ovejas.

En la pescadería se vendió en la mañana de hoy, salmón á 5 pesetas el kilo, címarón á 1,70, merluza á 0,70 y 0,90, congrio á 1,60 y salmonete á 1,50.

Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 9 bueyes, 8 terneras, 1 carnero, 12 corderos, 3 cerdos y otros 3 en la tarde de ayer.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 7.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Comandante de artillería D. Juan Real.

Imaginaria: Comandante de id. D. Gines Velez.

Paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Suens de*

Miera.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Port Said 5.—Ayer salieron de este puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, con dirección á Suez, y el *Isla de Mindanao*, para Barcelona, ambos de la Compañía Transatlántica.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,50, 73,81, 73,75, 73,93, 74,06, 74,12.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,18, 73,25, 73,31, 73,50.

Paris 5.—El asunto referente á la *melinita* sigue preocupando la atención pública.

Los informes que relacionados con esta cuestión circulan son á cual más contradictorios.

El periódico *La Tarde* dice que el juez de instrucción encargado del proceso llamará hoy á declarar á dos oficiales superiores del arma de artillería,

acusados de negligencia en la custodia de ciertos documentos relativos á la defensa nacional.

Londres 5.—*The Standard*, ocupándose hoy de la cuestión que ha puesto sobre el tapete la carta del diputado Sr. Millevoeye, dirigida al individuo del Parlamento inglés Sr. Labondiere, ó sea la supuesta existencia de un pacto secreto entre Italia é Inglaterra, resume así su opinión: «Tenemos las manos libres, y obraremos en caso necesario según las simpatías y necesidades políticas lo exijan, las cuales nunca deseamos ocultar.»

The Times añade que es cierta la existencia de una inteligencia entre Inglaterra é Italia, pero no la de un compromiso.

Paris 5.—Sigue la tendencia á la baja en nuestro mercado de trigos, no obstante la disminución de 50 céntimos que han sufrido los últimos precios.

Las ofertas de trigos extranjeros son muy considerables, influyendo en nuestro mercado, donde los trigos blancos del país se cotizan de 27,75 á 30,75 los 100 kilos.

En trigos extranjeros se hacen algunas operaciones á 25,50 los de California, y á 26,75 los de Australia los 100 kilos.

Londres 5.—Los periódicos ingleses publican hoy detalles del combate naval librado el 28 de Abril último en la rada de Valparaíso y del cual dió oportunamente cuenta el telégrafo.

De dicha relación resulta que el aviso-torpedero del Gobierno chileno *Almirante Condell*, de 735 toneladas, pero de un andar de 21 millas, tuvo que ser conducido en el acto al dique, pues quedó tan averiado que estuvo á punto de zozobrar.

Otro torpedero del Gobierno resultó con averías serias, y el *Almirante Lynch* no las tuvo de importancia.

El *Magallanes*, corbeta de 950 toneladas y 1.230 caballos de fuerza, que fué el único buque insurrecto que tomó parte en la batalla, tuvo sensibles pérdidas; pero logró una señalada victoria, batiéndose contra fuerzas superiores.

Tres buques de guerra extranjeros presenciaron esta batalla naval.

Atenas 5.—Al banquete de Palacio en honor del almirante de la escuadra española surta en el Pireo fueron invitados 25 oficiales de la misma.

Paris 5.—En los centros oficiales se desmiente categóricamente la noticia inserta en varios periódicos de París, afirmando que hay varios oficiales superiores del ejército comprometidos en el asunto de la melinita.

Paris 5.—En la Bolsa de hoy ha seguido el movimiento de alza en el 4 por 100 exterior español, subiendo á primera hora más de medio por 100.

Londres 5.—Según despachos privados de Buenos Aires, el Banco Español ha reanudado sus pagos, volviendo á merecer el buen concepto de que gozaba con justicia dicho establecimiento de crédito, cuyos imponentes son en su inmensa mayoría españoles.

Washington 4.—El crucero de los Estados Unidos *Charleston* llegó ayer á Iquique con objeto de apresar al vapor insurrecto *Itata* y conducirlo á San Diego, donde será juzgado, por haber tomado á bordo armas y municiones en un puerto norteamericano, violando así las leyes de la neutralidad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-tos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Bur-gos en la de Escolar, plaza de Prim. 19.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géne-ros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

SASTRERÍA

de

ARTURO SENDEROS

En dicho obrador se necesitan oficiales que sepan su obligación.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO.

En virtud del sorteo celebrado el día 1.º del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados mil doscientos Billetes, ó sean los siguientes:

Números 106.001 al 106.100—143.601 al 143.700—212.301 al 212.400—500.401 al 500.500—539.301 al 539.400—656.401 al 656.500—658.101 al 658.200—659.601 al 659.700—715.801 al 715.900—943.501 al 943.600—996.101 al 996.200 y 1.075.901 á 1.076.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 4 de Junio de 1891.—*Isidro Plaza.*

ISIDRO PLAZA

SUCESOR DE MARTÍN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5

BURGOS

Desde este día se toman en negociación toda clase de cupones, abonando el correspondiente beneficio en los del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Compra y venta de Valores del Estado.

Burgos 4 de Junio de 1891.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y candelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arropa, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.
Avellanos, 5 tienda, informarán.

ARRIENDOS

Se arrienda una casa en el barrio de Huelgas, núm. 17, con su jardín y huerta. Darán razón en la calle de Santander, núm. 12, principal.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**ALBUM FOTOGRAFICO
ANUNCIADOR**

de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño-Rasura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana.	4 pesetas.
Media id.	2.50 id.

En clase y á domicilio se dan lecciones de francés, partida doble y reforma de letra. Se encarga de contabilidad particular. San Juan, 57, principal, núm. 3.

BURGOS.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—9,15 m.

Telegrafían de Córdoba que á las ocho de la mañana de hoy ha sido ejecutado en aquella localidad el reo Cintabelde, que ha estado muy abatido.

Desde la hora en que anoche se despidió de varias visitas, notábase en el reo gran decaimiento y contrariedad.

A las diez hizo testamento, y después cenó, dedicándose más tarde al descanso, aunque en medio de la mayor excitación.

MADRID 6—9,30 m.

En la madrugada de hoy se ha suicidado en el café del Reino, situado en la calle de Fuencarral, núm. 109, el ordenanza del Circulo Obrero, disparándose dos tiros en el corazón.

Nótase que se repiten con frecuencia los suicidios y atentados entre los que pertenecen á las asociaciones obreras.

MADRID 6.—10,35 m.

Ha sido inaugurada hoy en París la basílica de Montmartre, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

El acto de la inauguración ha resultado solemnísimos.

Han asistido el Cardenal Richard y diez Obispos.

La mayor parte de las personas que llenaban el templo pertenecían á la más selecta aristocracia de París.

Ha predicado un hermoso sermón el Padre Montsabré.

MADRID 6.—10,55 m.

Telegramas que recibo de Córdoba dicen que Cintabelde hace en su testamento sinceras protestas de fe, y lega la mitad de su fortuna á su hija, encargando se la incline hacia el estado religioso.

Nombra albacea testamentario al Padre Moya.

Al amanecer oyó misa con gran recogimiento y comulgó.

Después se hizo servir algún alimento.

MADRID 6.—4,25, t.

En la sesión del Congreso el Sr. Calvetón presenta una adición al art. 4.º del proyecto del Banco.

Por varios señores diputados se hacen algunas preguntas que carecen por completo de interés.

MADRID 6.—4,55 t.

Abrese la sesión del Senado á las tres y diez bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Reina en la alta Cámara completa desanimación.

El marqués de Perijáa reproduce la petición de varios expedientes sobre defraudación de títulos de la Deuda.

El Sr. Villaverde disculpa la ausencia del Sr. Cos-Gayón.

Continúa el debate del proyecto sobre descanso dominical.

El conde de Tejada Valdosera contesta á los impugnadores de dicho proyecto.